



RESOLUCION No. 004

**POR LA CUAL SE MODIFICA UNA RESOLUCION**

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO,  
EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS  
Y CONSIDERANDO:

Que en la Resolución No. 009-88 se nombró a Bárbara Zapata Cadavid  
para el cargo de Jefe Depto. Desarrollo Familiar  
con una dedicación de Medio Tiempo  
Que de acuerdo con el desarrollo de la Institución se ha visto  
necesario modificar la anterior resolución,

**R E S U E L V E**

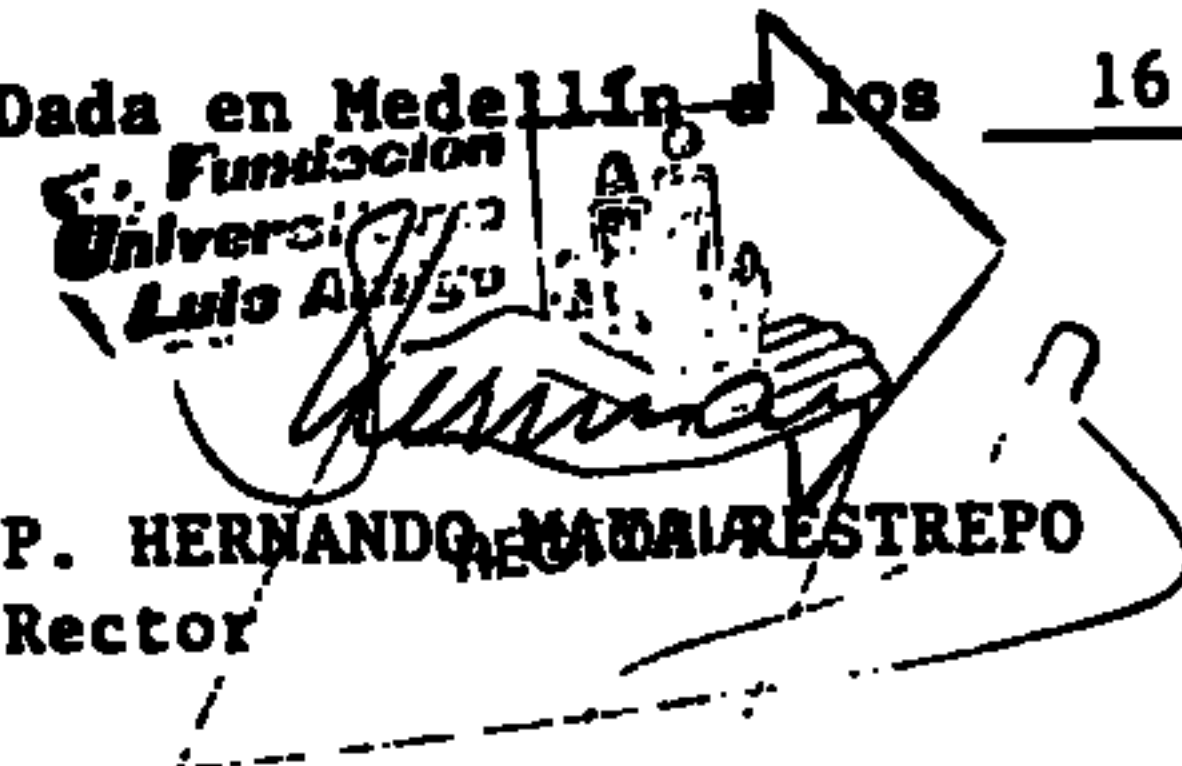
**ARTICULO 1o.**

A partir de la fecha 16 de enero de 1989  
con cédula de ciudadanía número 32.310.214 de Bello  
desempeñará el cargo de Jefe Departamento Desarrollo Familiar  
con una dedicación de Tiempo completo

**ARTICULO 2o.**

La asignación mensual será de \$ 140.000.00 (Ciento cuarenta mil p. )  
pagaderos por quincenas vencidas.

Dada en Medellín a los 16 días del mes de enero de 1989

  
P. HERNANDO MADRID RESTREPO  
Rector